



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 12279

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Redacción y Administración: Mayor, 24

CONDICIONES

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1902

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Qué espectáculo!

El gobierno va á admitir, ó habrá admitido ya, la dimisión del gobernador de Barcelona y va á nombrar otro, que según se indica será el señor Suárez de Figueras.

La capital de Cataluña lleva tracas de gastar todo el cuerpo de gobernadores disponible. Tan difícil es el mando de aquella provincia, que cada trimestre, ó cada semestre á lo más, hay que nombrar nuevo gobernador.

Los unos se hacen incompatibles por torpeza; los otros por energías de carácter; los de más allá porque á fuerza de contemporizar con todos, pierden la influencia que han de menester...

Cuando han ido en esta última etapa eran inmejorables; tenían talento para saber lo que se habían; habilidad para sortear las ocasiones de disgusto; entereza de carácter para hacerse obedecer; pero ninguno ha tenido fortuna, ni aun el señor Manzano, gobernador dimitente, que fué objeto de grandes consideraciones por la prensa catalana é hizo su debut de gobernante en Cataluña elogiado por la indicada prensa.

Es cierto, si; ninguno ha tenido fortuna de reducir á la impotencia al catalanismo. Mas á livo de cada día, se ha crecido de un modo increíble; las consideraciones las ha tomado por debilidades; las blanduras por humillaciones y las enterezas las ha reputado actos de injusticia cuando no crueldades. Será imposible destruir el sedimento de separatismo que hay en

Cataluña? ¿Habremos de estar siempre temiendo que arriben al puerto de la condal ciudad buques extraños que sirvan de bandera para lanzar gritos que sonrojan? ¿No tendrá término este período desdichado, en que con el más fútil motivo, por unas vacaciones que no se adelantan; por un certamen literario; con ocasión de un duelo ó de una fiesta, surge el desorden y el escándalo y tienen que funcionar los tribunales porque se escuchan frases y se ejecutan actos que caen dentro del código?

¿No se doblegarán las pasiones ante la razón que es al par también la conveniencia aunque otra cosa piensen los catalanistas?

No, no se doblegan. Recientemente han levantado la cabeza en el Ayuntamiento, dando una nota de las que acostumbran los catalanistas. Estos se han opuesto escandalosamente á que fuesen subvencionadas las escuelas donde no se enseña catalán y lo habrían logrado si los no catalanistas no se hubiesen opuesto de una manera enérgica á tan disparatado propósito.

La cuestión catalanista lejos de disminuir aumenta. Se multiplican los desplantes de esa agrupación que hace bandera de su propio egoísmo y es necesario que se busque el medio de evitarnos sonrojos, porque falta poco para que la sangre que acude a la cara se filtre a través de la epidermis.

TIJERETAZOS

Allá va ese párrafo; es un relato de lo que fué el día de anteayer en cierta región, hecha por un colega que se publica allí:

«Luego, conforme iba avanzando el día, el sol se rompió por entre las nubes, luciendo con esplendor desde medio día en el horizonte.»

Ahí tienen ustedes un sol extraviado, que en vez de mantenerse en el zénit al mediar el día, se echa por los andurriales del horizonte.

Comprendo la rotura, aunque no la he visto.

Leemos:

«Una comisión de vecinos del pueblo de Montornés (Barcelona), ha visitado al señor Gobernador, quejándose de la gestión administrativa del municipio de dicho pueblo.»

—¿A mí qué me cuentan ustedes, si yo me voy enseguida que líe!—diría el Gobernador.

Y haría perfectamente en contestar así. Porque salir con las manos en la cabeza á fuerza de querer surtir voluntades sin lograrlo y seguir haciendo la misma labor, es obra de santo y no de un gobernador ce-sante.

Es mucha verdad.

Dice «El Imparcial»:

«Nuestro estimado colega el «Heraldo de Madrid» ha creído oportuno consultar la opinión de los personajes que dirigen fuerzas parlamentarias en mayor ó menor número.»

El objeto de tal consulta ha sido la actitud en que dichos personajes van á aparecer al correrse el telón: esto es, al abrirse las Cortes.»

¿Por qué rectificar?

Estaba muy bien dicho eso de correr el telón.

EL DESAGÜE DEL BEAL

Ayer tarde, poco después de terminarse en el Ayuntamiento la reunión de mineros interesados en el desagüe de la zona minera del Beal, se reunieron en el local de la Cámara de Comercio los señores elegidos para formar el sindicato, á objeto de constituir la mencionada entidad.

Comenzó la labor de la misma por elegir presidente y secretario, siendo designados para dichos puestos Don Juan de la Cierva y Peñafiel y D. Hilario Aguirre.

Seguidamente se encargó al primero de dichos señores la redacción del reglamento para llevarlo á la aprobación de la junta de mineros y se acordó comisionar á los ingenieros D. Antonio Belmar, Don Ginés Moncada y D. Ricardo Guardiola para que dictaminen si las minas que han recurrido contra la Real orden aplicando la ley especial de desagüe, lo han hecho con fundamento, es decir porque el desagüe no les alcance al presente ó no las beneficiará nunca.

También han recibido el encargo los peritos, de la confección de un proyecto de desagüe y presupuesto del mismo, para estudiar si conviene realizarlo por la junta de mineros ó es preferible verificarlo por concurso.

Cuando todos los documentos estén listos, el Sindicato llamará á los mineros, para que los discutan y aprueben si así lo estiman.

Cómo se ve, el Sindicato ha tomado el asunto con calor, y esto prueba la fe de que se halla poseído para dar cima á su misión y la actividad que piensa imprimir á sus trabajos.

Tal conducta deja en nuestro espíritu una impresión agradable, pues nos hace esperar que no transcurrirá mucho tiempo en que el tan esperado desagüe comience á realizarse.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

He aquí los proyectos de ley que el Gobierno se propone llevar á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones:

Presidencia.—Proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Gobernación.—Las bases, ya conocidas, para la reforma de la ley municipal, nueva ley de Seguridad, proyecto de reforma del procedimiento electoral y otros varios, después, como el relativo á la ley provincial.

Gracia y Justicia.—Reforma de los Códigos civil y penal.

Instrucción pública.—Bases para la formación del Código de enseñanza. El ministro se propone designar una Comisión permanente para redactar dicho Código con sujeción á las bases, cuando éstas sean

aprobadas. En la Comisión figurarían las notabilidades de todos los partidos y cuantas personas de reconocida competencia pedagógica pudieran garantizar el éxito de tan importante proyecto.

Agricultura.—Proyecto de ley de crédito agrícola, reforma del que presentará el señor Sánchez Toca.

Marina.—Reforma de la ley constitutiva de la Armada, y, como Guerra, el de fuerzas permanentes para año próximo.

El proyecto de nueva ley de Asociaciones será presentado á las Cortes cuando la oportunidad lo aconseje, así como el que el señor Rodríguez prepara relativo al «fiduciarit».

Durante las primeras sesiones quedará cumplido, con la presentación de todos los proyectos enumerados y algunos otros, el programa expuesto en el Mensaje de la Corona. Y en cuanto al debate político, que seguramente plantearán las oposiciones, será aceptado inmediatamente por el señor Sagasta, que se propone intervenir en él cuantas veces sea preciso.

Carretera á Portmán

La que por la Cruz Chiquita ha construido el Círculo Mercantil, con los fondos procedentes de la suscripción que en aquel centro se abrió cuando la crisis minera, ha quedado en medianas condiciones para el tránsito, por razón de haberse dado fin al dinero recaudado antes de que se haya podido echarle firme, estando por consiguiente el piso del camino, con la tierra de los desmontes y terraplenes que se han construido para formar la caja de la carretera.

Ya que por falta de recursos no ha sido posible continuar las obras empalizadas, no creemos que sea conveniente el que se pierdan los trabajos que se han hecho y que llegue el día en que se haga imposible el paso por este camino.

Cuando no se puede segar se espiga, dice el adagio, y en este caso puede buscarse un procedimiento barato que impida la destrucción de las obras realizadas y dé a la carretera condiciones de viabilidad, por algún tiempo, hasta que se le pueda echar el firme de piedra.



Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C.



BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 120

continuó.—A pesar de la promesa que hice á V., no he podido contenerme sin ir á la capilla. No la he encontrado allí. ¿Acaso no ha comparecido en ese sitio?

—No, no ha ido á la capilla.

—¿Y no la ha visto V.?

Me vi obligado á confesar que la había visto.

—¿Pues dónde?

—En casa de doña Luisa... La he dejado hace una hora; pensé que estaba de regreso.

—Aguardémosla—me dijo Gaguine.

Entramos en la casa y me senté junto á él.

Estábamos en silencio; ambos sentíamos una penosa contrariedad. Con el oído alerta al más ligero rumor, ora nos mirábamos con el rabllo del ojo, ora olavábamos la vista en la puerta.

—¡No puedo resistir más!—dijo levantándose.—Me hará morir de inquietud. Vamos en su busca.

—¡Sí, vamos!

Salimos. Era enteramente de noche...

—Veamos, ¿cómo ha pasada eso?—preguntó Gaguine, calándose el sombrero hasta los ojos.

—Nuestra entrevista no ha durado á lo sumo más

XX



TRAVESE la villa y marché en derechura por los campos. Un violento despecho me roía el corazón. Me abrumaba á mí mismo de recriminaciones. ¿Cómo no me había dado cuenta del motivo que indujo á la joven á cambiar el sitio de nuestra entrevista? ¿Cómo no había yo hecho aprecio de cuánto le debió de costar el decidirse á ir á casa de aquella anciana? ¿Cómo, en fin, no la había detenido?